Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y NVEVE.

204

Por la ciudad encargo al Sr. Jur.do Pedro Villanueva deposit.o de dhos efectos de satisfacion a dha libranca =

Fiel del contraste

La ciud. acordo que el Cont.r informe sobre lo que se deue de su salario al Sr. Don Fran.co de Ruda la Reg.or fiel del contraste este presente año =

Libranca

Dese libranca a Joseph de Castro Picador de cauallos en esta ciud. de quinientos ducados vellon que se le deuen de sus salarios de Talpicador de dos años y medio que an corrido desde veinte y seis de n.e de mill y seis.os y sett.a y seis hasta veinte y cinco de maio deste presente de mill seis.os y sett.a y nueue. atento el informe del contt.r la qual se despache en propios y sobre el Jur.do Pedro Villanueva deposit.o dellos =

Libranca

Dese libranca al lic.do Alonso Guillen presbitero Retor de los niños de la dotrina desta ciud. de tres f.s de trigo que se le libran para el sustento dellos de un mes que cumplio a los diez y seis de este presente de set.e atento el informe del cont.r la qual se despache en el caudal del posito y Fran.co Lopez moreno su adm.or

La ciudad hizo bueno y presente este cauildo al Sr. D.n Miguel Puche Regidor que esta de guarda en la puente q. el contagio que se padece =

Recivos de herramientas de la ciud.

Hizose relacion de los Rec.os dados por diferentes Cau.os Reg.s Jurados y otras personas de las herramientas que an recivido desta ciud. que las tenia en poder de Joseph Felix gonz.z de las obras de la ciud. y reparo del malecon = y vistos por